

# Tópicos de economía pública sobre las funciones fiscales y extra fiscales del estado: Río Negro en el Siglo XXI

Proyecto de investigación  
(PI 04/V119)

Tópicos de economía pública sobre las funciones fiscales y extra fiscales del estado: Río Negro en el siglo XXI

**Directora**

Soledad Inés Herrera

**Integrantes**

Mónica Espeche

Jorge Demich

Diego García

Cecilia Cámara

Ana Calvo

Marina Favalli

Segovia Marisol

Cáceres Candela

Contacto:

soledad.herrera@curza.

uncoma.edu.ar

## RESUMEN

El presente proyecto de investigación aborda tópicos relativos a la Economía del Sector Público aplicados al contexto regional, entre ellos: i) las relaciones fiscales Nación - Provincia - Municipios. Federalismo fiscal; ii) recursos y gasto público; iii) funciones fiscales, regulación y políticas públicas; iv) economía, sustentabilidad y desarrollo; v) problemáticas de las organizaciones públicas estatales y no estatales en cuanto a gestión, articulación y asignación de recursos públicos; vi) economía de la educación. Asimismo, promueve la participación en redes de conocimiento y la formación de recursos humanos en esos ejes temáticos.

## PALABRAS CLAVE

Economía pública; Organizaciones públicas; Federalismo fiscal; Educación y trabajo; Sustentabilidad.

## Desarrollo

**E**l proyecto “Tópicos de económica pública sobre las funciones fiscales y extra fiscales del Estado: Río Negro en el siglo XXI” conforma una línea de investigación iniciada en el año 2012 sobre Economía del Sector público, enfocada principalmente en la Provincia de Río Negro.

La Economía Pública estudia las actividades que realiza el Estado y sus consecuencias e interpreta las fuerzas políticas que condicionan a las decisiones que toman los gobiernos (Stiglitz, 2002). La mayor parte de los estudios teóricos y empíricos sobre el Sector Público plantean tres funciones fiscales del Estado: la asignativa, la distributiva y la de estabilización (Musgrave y Musgrave, 1984). La primera se refiere a la asignación de recursos y a la producción, provisión y regulación de bienes y servicios públicos, caracterizados por los principios de no exclusión y consumo no rival. La segunda de ellas trata sobre la distribución del ingreso en la sociedad y, la tercera, se relaciona con los objetivos macroeconómicos de alcanzar el pleno empleo de la economía con estabilidad de precios.

En este marco, algunos de los tópicos que el proyecto de investigación aborda son:

- Relaciones fiscales Nación - Provincia - Municipios. Federalismo fiscal. Recursos y gasto público.
- Funciones fiscales. Regulación. Políticas públicas. Desarrollo
- Economía y sustentabilidad.
- Las problemáticas de las organizaciones públicas estatales y no estatales en cuanto a gestión, articulación y asignación de recursos públicos
- Economía de la Educación

Respecto de este último y en el ámbito de la Convocatoria “PICTO REDES 2022 – Educación, trabajo y nuevas tecnologías-“ del Fondo para la Investigación Científica y Tecnológica -FONCyT- y de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación - Agencia I+D+i-, se trabaja en el eje “Economía del Conocimiento, Economías de Plataformas y desafíos e impactos de la Revolución 4.0”. El estudio 1 se enfoca en la identificación de las brechas digitales y necesidades de habilidades tecnológicas en la perspectiva de: a) los trabajadores (ocupados y/o desocupados); b) los requerimientos de las cadenas productivas regionales y locales

1 En conjunto con el Programa Educación, Economía y Trabajo del Instituto de Investigaciones en Ciencias de la Educación, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Buenos Aires (PEET-IICE-FFyL/UBA) ; la Facultad de Ciencias de la Educación-Universidad Nacional de Entre Ríos; el Departamento de Economía -Universidad Nacional del Sur; el Instituto de Estudios Laborales y de Desarrollo Económico, Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional de Salta y CONICET ; la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Universidad Nacional del Litoral e Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales del Litoral- Universidad Nacional del Litoral (IHuCSO- CONICET)

y c) la vinculación con la oferta diversificada y diferenciada de educación y formación para el trabajo en ámbitos locales

En cuanto al tópico de economía y sustentabilidad, se abordó la gestión de los residuos orgánicos de la industria vitivinícola en el Alto Valle de Río Negro y Neuquén y la posibilidad de generar biogás, de acuerdo a la perspectiva del desarrollo sostenible. Por otra parte, en relación a las problemáticas de las organizaciones públicas estatales y no estatales, se indagó sobre la intervención del Estado provincial en la resolución de los conflictos de las empresas recuperadas en Río Negro durante el período 2001-2019, en su dinámica y perfiles. Cabe destacar que las empresas recuperadas son unidades económicas que pasan de una gestión capitalista a la gestión colectiva de los trabajadores. Son cooperativas de trabajo que permiten potenciar la continuidad de una empresa en crisis y preservar los puestos laborales.

Respecto al eje sobre las relaciones fiscales Nación - Provincia – Municipios, federalismo fiscal, recursos y gasto público, la provincia de Río Negro y sus municipios forman parte de un sistema federal de gobierno, con un mecanismo de coordinación financiera de coparticipación de impuestos, una distribución de funciones fiscales entre jurisdicciones y una asignación de potestades tributarias. Para comprender su conformación actual se estudió el proceso de configuración de la estructura financiera y presupuestaria de Río Negro y se realizó una descripción de la composición de los ingresos y gastos públicos durante los años 1957 y 1975, años de conformación del andamiaje institucional y de gestación y ejecución de programas de desarrollo (Herrera, 2024). El análisis de la información histórica demuestra que hasta fines de los años 19'60 el estado provincial priorizó en la asignación del gasto público la conformación institucional y el desarrollo económico mientras que desde 1968 hasta 1975 se enfocó principalmente en la dimensión social. Por otra parte, los instrumentos normativos que agruparon los gastos y recursos según diferentes criterios fueron, en parte, consecuencia de necesidades inherentes al desempeño de funciones por parte del Estado Provincial.

En este tópico, se realizaron previamente estudios como la cuantificación del tamaño del sector público y del grado de intervención del Estado en la Economía Argentina durante el periodo 2004-2015, que permitió comparar en el tiempo y contextualizar al sector público rionegrino como así también indagar en las causas de la expansión del tamaño de los Estados y su relación con el crecimiento económico y las finanzas públicas (Herrera 2017,2016).

En materia de Federalismo fiscal y descentralización, se demostró la existencia de un desequilibrio fiscal vertical en la medida que la asimetría fiscal inherente a un sistema de coordinación financiera de coparticipación no fue resuelta por el sistema de transferencias intergubernamentales. También se comprobó una acentuada

dependencia de las provincias de las transferencias de recursos fiscales de origen nacional y una baja autonomía fiscal, al tener una escasa generación de ingresos fiscales propios (Herrera, 2015).

La perspectiva teórica del proyecto “Tópicos de economía pública sobre las funciones fiscales y extra fiscales del Estado: Río Negro en el siglo XXI” está dada por la Teoría “Neo-institucionalista” o “Nuevo Institucionalismo” y sus diferentes enfoques: económico, sociológico, normativo. Esta corriente de pensamiento hace hincapié en la relevancia de las Instituciones y confluyen en ella aportes procedentes del campo de la sociología, la economía, la historia, la ciencia política y la administración. “La Nueva Economía Institucional”, a partir de los trabajos de Coase (1960; 1991), North (1991; 1993) y Ostrom (1990), resaltaron la importancia de las instituciones, de los costos de transacción burocráticos y del Estado en el control de las externalidades y para la aplicación de las normas.

Por su parte, la metodología de investigación contempla una triangulación de datos y de métodos -cuantitativo y cualitativo-, bajo la concepción de que no existe un único medio para resolver una determinada problemática y que las estrategias de investigación deben adecuarse al problema estudiado.

Por último, el proyecto aspira a que la generación de nuevos conocimientos y/ o la implementación u optimización de conocimientos disponibles constituyan un instrumental de análisis apropiado para comprender los supuestos y fundamentos en que descansa la Economía Pública en un contexto de desarrollo de una “Nueva Economía” y a diferentes escalas territoriales – Nacional: Argentina, Regional: Río Negro, Local: Viedma -. A nivel socio económico regional y/ o nacional, pretende generar y/o aplicar conocimientos disponibles y buenas prácticas para: i) fortalecer la capacidad y gestión del Estado ; ii) mejorar los insumos y herramientas para aumentar la eficacia, la eficiencia y la equidad de las políticas públicas; iii) incrementar el capital social en un territorio que está fuertemente dinamizado por la Economía del Sector Público, ya que concentra la Administración Pública Provincial, delegaciones de la Administración Pública Nacional, la Administración Pública Municipal.

Asimismo, promueve redes de cooperación del Centro Regional Universitario Regional Zona Atlántica y Sur de la Universidad Nacional del Comahue y contribuye a la formación de recursos humanos en investigación del área de Economía, Finanzas Públicas y Contabilidad de la carrera de Administración Pública. Es así como dos estudiantes realizan una pasantía de investigación en este proyecto sobre: i) la implementación y los efectos de un tributo en el marco de las políticas públicas, más específicamente la ecotasa de San Antonio Oeste y las Grutas; ii) el impacto de las regalías hidrocarburíferas en la economía y el sistema fiscal de Río Negro.

## Bibliografía

- Coase, R. (1960). The Problem of Social Cost. *Journal of Law and Economics* 3, 1-44.
- Coase, R. (1991). The institutional structure of production, Conferencia Recepción del Nobel: [http://nobelprize.org/nobel\\_prizes/economics/laureates/1991/coase-lecture.html](http://nobelprize.org/nobel_prizes/economics/laureates/1991/coase-lecture.html)
- Herrera, S. (2024). Río Negro y su estructura financiera - presupuestaria durante las primeras décadas de creación como Provincia. *Revista Pilquén* 27 (3), 56-74
- Herrera S. y Jócana L. (2022). La recuperación de empresas en Río Negro, período 2001-2019. Dinámica, perfiles y tipo de resolución del conflicto por la tenencia de la empresa. *Revista Idelcoop* 237, 30-48
- Herrera, S. (2021). “Los recursos públicos de la Provincia de Río Negro durante su conformación institucional y proceso de desarrollo, 1957-1976”. *Cuadernos de Investigación Serie Económica* 10, 53 -74.
- Herrera, S. (2017). “Sector Público Argentino 2004-2015: análisis cuantitativo”. *Revista Realidad Económica* 312, 133-151.
- Herrera, S. (2016). Río Negro: Análisis cuantitativo de la evolución del tamaño del sector público y de la naturaleza de los servicios brindados. Años 1993-2013. *Revista Pilquén* 19(2), 14- 24.
- Herrera, S. y Herrera, R. (2015). Capacidades estatales en las jurisdicciones subnacionales de Argentina: un análisis cuantitativo de la capacidad extractiva (2013). *Revista Estado y Políticas Públicas* 4, 69-83.
- Herrera, S. (2015). Argentina: la relación fiscal Nación - Provincias. *Revista Realidad Económica* 296, 95-112.
- Musgrave, R y Musgrave. M. (1984) *Hacienda Pública: Teoría y aplicaciones*. Ed. Mac Graw-Hill. North, D.C. (1993) *Instituciones, cambio institucional y desempeño económico*. Fondo de Cultura Económica.
- Ostrom E. (2015). *El gobierno de los bienes comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. Fondo de Cultura Económica.
- Stiglitz J. (2002) *La Economía del Sector Público*. Antoni Bosch Editor. Primera Edición.